



Ecuador, jueves 15 de mayo de 2025

RC5-111-2025

LA INTERNACIONAL PROGRESISTA CUESTIONA TRANSPARENCIA DE ELECCIONES EN ECUADOR

La Misión de Observación Electoral de la Internacional Progresista (MOE-IP) presentó su informe final (www.elmegafraude.com) sobre la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Ecuador, celebradas el pasado 13 de abril de 2025. El documento, firmado por Alma Dufour (diputada de Francia) y Clara López Obregón (senadora de Colombia), cuestiona seriamente la transparencia del proceso electoral y alerta sobre múltiples irregularidades, vulneraciones constitucionales y uso indebido de recursos estatales.

Entre las principales preocupaciones expuestas, el informe destaca:

La declaratoria del estado de excepción 24 horas antes de los comicios, que restringió derechos fundamentales en territorios donde Luisa González tenía mayor presencia.

El uso de las Fuerzas Armadas en tareas ajenas a su rol constitucional, incluyendo la impresión de papeletas, el traslado de urnas sin veedores, y la vigilancia armada de los recintos electorales.

La negativa del Consejo Nacional Electoral (CNE) a abrir las urnas pese a las impugnaciones, lo cual impidió verificar o descartar el mega fraude.

La denuncia sobre papeletas tratadas con químicos especiales y el uso de esferográficos con tinta acuosa, que generaron la transferencia del voto.

La inhabilitación controvertida de la vicepresidenta Verónica Abad, y su sustitución irregular por encargo presidencial.

La falta de imparcialidad del CNE, con relaciones de parentesco entre altos funcionarios electorales y figuras del gobierno.

Contacto: Martha Roldán
+593981093998



BOLETÍN DE PRENSA

La MOE-IP considera que el proceso electoral no cumplió con los estándares mínimos de transparencia y equidad democrática. La negativa a atender impugnaciones, la falta de control civil en el traslado de urnas y el uso excesivo de fuerza pública, comprometen gravemente la legitimidad del resultado.

A través de su cuenta en la red social X, el expresidente Rafael Correa respaldó el contenido del informe y enfatizó en los hallazgos más críticos:

“NO existe ninguna razón para que ilegal y anti técnicamente se haya introducido en el balotaje una segunda clase de tinta: acuosa -más fácil de borrar-, de secado lento y TRANSFERIBLE. Esto es INAUDITO, jamás ha ocurrido algo así y es motivo suficiente para una investigación profunda. La tinta acuosa es un claro indicio de fraude. Debe complementarse con papeletas previamente tratadas que, al doblarlas, producen que la tinta no solo se transfiera de A a B, sino que se borre en A y quede solo en B. Esta posibilidad técnica ya ha sido certificada por el Instituto Canario de Análisis Criminólogo, uno de los más prestigiosos de Europa.”, expresó Correa desde su cuenta @MashiRafael.

Con estas declaraciones, Correa subraya uno de los puntos más contundentes del informe: la ausencia total de verificación física de las papeletas tras las denuncias de irregularidades. El documento de la MOE-IP detalla que hubo 2.783 actas sin firma válida, que representan alrededor de 600.000 votos, y, aun así, ninguna fue sometida a revisión.

Además, el exmandatario hace eco de la advertencia de la misión internacional sobre los riesgos que implicaría censurar o perseguir a quienes cuestionan los resultados electorales, algo que ya ha comenzado con lo que el informe denomina una “lista de alerta migratoria” contra actores de la Revolución Ciudadana.

El informe fue dirigido a los secretarios generales de la ONU, Antonio Guterres, y de la OEA, Luis Almagro, así como al presidente pro tempore de la CELAC, Gustavo Petro, para que tomen nota de lo que la MOE-IP califica como “condiciones inapropiadas para una elección libre y transparente”.

La Internacional Progresista solicita la desclasificación de los elementos de seguridad de las papeletas, la apertura de urnas para peritaje forense, y la revisión del rol de las Fuerzas Armadas en los procesos electorales.

Contacto: Martha Roldán
+593981093998